Ingeniero Luís Aroldo Ayala Vargas Director General de Hidrocarburos Su Despacho

Ingeniero Ayala:

En cumplimiento de la cláusula octava de Contrato Administrativo No. DGH-20-2012.C2 celebrado entre la Dirección General de Hidrocarburos y mi persona, tengo a bien presentar el INFORME PARCIAL, correspondiente al periodo del 1 al 31 de diciembre de 2012.

- Apoyé en la supervisión de actividades relacionadas al almacenamiento de productos petroleros y análisis de la información de las empresas de almacenamiento de los mismos instaladas en la república.
- 2. Asesoré en materia de almacenamiento de productos petroleros que se comercializan en el país.
- Analicé y emití opiniones técnicas en lo relacionado con las solicitudes de licencias para efectuar actividades de almacenamiento, conforme la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento.
- Apoyé en la actualización de la ubicación, capacidad, tipo de instalaciones y sistemas de seguridad industrial y ambiental de los depósitos y plantas terminales del almacenamiento.
- 5. Evalué y emití opiniones en lo referente a nuevos proyectos para la construcción, modificación y/o ampliación de consumos propios de productos petroleros para que cumplan con las especificaciones y normas utilizadas en la industria petrolera.
- **6.** Analice y emití opiniones en lo relacionado con las solicitudes de licencias para efectuar actividades de calibración, conforme lo establecido en la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento.
- 7. Recibí y atendí información sobre temas de los productos petróleos en aspectos de controles, regulación y requerimientos técnicos.

Atentamente.

Gerardo Eleazar Reyes Donis

DESPACHO DIRECCIÓN GENERAL

<sup>7</sup> Téchico

Vo. Bo.

Ing. Luís Aroldo Ayala Vargas Director/General de Hidrocarburo